

Sin mascarillas en Educación Física y las AMPAS volverán a los colegios

03/11/2021



Imagen de archivo del patio del colegio Padre Manjón | J.C.

Los escolares ya no tendrán que utilizar mascarilla mientras estén en clase de Educación Física al aire libre, tampoco el profesorado. Así lo ha comunicado el Consell a través de las Consellerías de Educación y Sanidad a los centros educativos. Sí seguirá siendo obligatorio dentro de los gimnasios y durante el recreo.

Esta medida, que también se hace extensiva a las actividades escolares deportivas, no es la única que se ha tomado, sino que también podrán volver a interactuar se acaban los grupos burbuja en el patio y ya podrán interactuar todos los escolares que tengan edades similares (es decir, que estén en el mismo grupo) al aire

libre. Pero los pequeños tendrán que seguir usando la mascarilla durante el recreo, puesto que es imposible que se mantenga la distancia de seguridad.

También **“se facilitará a las asociaciones de padres y madres del alumnado de los centros el acceso a los mismos** para que puedan desarrollar las actividades que les son propias, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene, y lo establecido en el plan de contingencia del centro educativo correspondiente”, según consta en el escrito que firma el secretario autonómico de Educación, Miguel Soler.

El presidente de las AMPAS de Elda, Carlos Vicente,

afirma que "es una noticia muy positiva, pues los pequeños harán deporte sin las mascarillas, con distancia y seguridad y las AMPAS podrán entrar a los colegios, que adaptarán sus planes de contingencia para que sea seguro". Si bien Vicente es prudente: "Es una buena señal pero hay que avanzar con pies de plomo, los centros son

lugares seguros gracias a todo el personal, que hace un gran esfuerzo y deben seguir siéndolo". Por último, el máximo dirigente de las AMPAS ha querido resaltar que los pequeños se han adaptado a la situación sanitaria sin poner pegas.